

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 36/1991

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **26 días de abril de mil novecientos noventa y uno**, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

CONSIDERANDO:

I.- Que mediante Resolución N° 73/90 este Superior Tribunal de Justicia dispuso el llamado a Concurso Abierto para la cobertura de cargos de AUXILIAR INGRESANTE en el ámbito de la IIda. Circunscripción Judicial.

II.- Que razones imperiosas de servicio hacen necesario el ingreso de personal que permita una mínima recomposición de la planta funcional de los respectivos organismos.

III.- Que existen a la fecha cargos vacantes disponibles.

IV.- Que debe tenerse en cuenta el orden de mérito resultante del concurso oportunamente convocado.

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1º) DESIGNAR en la IIda. Circunscripción Judicial a partir del 1º/5/91, siete (7) AUXILIARES INGRESANTES mencionados a continuación:

FUERO CIVIL

-GONZÁLEZ Marcela Victoria (D.N.I. N° 14.982.351)

-QUILODRÁN Claudia Mabel (D.N.I. N° 22.012.057)

-CHAINA Sandro Fabián (D.N.I. N° 20.509.478), el destino de los agentes designados será determinado por la Cámara Civil.

FUERO PENAL

JUZGADOS N° 8 y 4:

-DEIUB Liliana Beatriz (D.N.I. N° 22.307.339)

-BIGLIERI María Eugenia (D.N.I. N° 12.587.206)

DEFENSORÍA PENAL N° 3:

-MARCHÁN José Oscar (D.N.I. N° 16.426.376)

JUZGADO PENAL N° 2:

-FELICITO Juan Luis (D.N.I. N° 13.275.631), motivado por el pase a realizarse de la Escribiente Norma REYES a la Delegación Administrativa que cubrirá el cargo vacante por renuncia de la agente Luisa VERA.

2º) Dichos nombramientos quedan supeditados a lo dispuesto por el art. 18º del Reglamento Judicial.

3º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.

Firmantes:

FLORES – Presidente STJ – ECHARREN – Juez STJ – LEIVA – Juez STJ.

LATORRE de MOYANO – Secretaria STJ.